

61

4



MRS IDI MINA
VALLI SCHWIM

BX 2161
D5
C. 1

42301

8784



1080021022



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

anno de 1890.
Este libro es de
Florenio Valverde



NUEVO
MES DE MARIA

ESCRITO EN FRANCES

POR

EL ABATE DIDON,

y traducido de la edicion
 quinta

POR EL LIC.

FRANCISCO DIEZ DE BONILLA.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
 Biblioteca Valverde
 Biblioteca Universitaria

MEXICO.

IMP. DE F. MARQUEZ.
 1.ª de Plateros num. 4.

1871.

45381

BX2161

D5

MES DE MARIA

ESCRITO EN FRANCÉS

EL ABATE DIDON

FRANCISCO DIEZ DE BONILLA



FONDO IMPRIMERIA VALVERDE Y TELLEZ

42381

NUEVO

Señor Provisor:

México, Enero 31 de 1871.

Un sacerdote deseoso de ver publicado en México el MES DE MARIA que escribió en francés el Abate Didon, me suplicó el año pasado tradujera este precioso opúsculo; y creyendo hacer un servicio á nuestra madre la Santa Iglesia, emprendí la traducción, que acompaño á V. S., con el fin de que tenga á bien dar la correspondiente licencia para que se imprima, y sirva este librito á los fieles que desean tributar los debidos cultos á Maria en el mes de Mayo.

Suplico, pues, á V. S. se sirva dar la licencia, previos los requisitos de costumbre; y entretanto le protesto las seguridades de mi distinguida consideracion.—Francisco Diez de Bonilla.

México, 4 de Febrero de 1871.

Pase á la revision y censura del Sr. Canónigo de esta Santa Iglesia D. Gil Alamán. Lo decretó y firmó el Señor Provisor. Doy fé.—M.—Diaz.—José María Romero, notario 1º

SEÑOR PROVVISOR:

He leído el libro intitulado "Nuevo Mes de Maria, escrito por el Abate Didon, &c.," que V. S. ordenó revisase: me parece que en la consideracion del segundo dia, en lugar de decir: "Desde que el Concilio de Trento declaró que él no juzgaba, (debió de-

008784

decir que no comprendia en su decreto ó definición) comprendida á la bienaventurada Virgen María en el decreto que enseña que todos los hijos de Adán están concebidos en pecado; se puede decir que la Concepcion inmaculada es opinion de la Iglesia;" debe decirse: "Desde que el Sumo Pontífice definió la Concepcion en gracia de la Virgen María, esta verdad es uno de los dogmas de la Iglesia. ¡Qué gozo, &c." Con esta fácil correccion, creo que no hay inconveniente para la publicacion que se desea, y que podrá ser útil este libro para hacer mas práctica y por lo mismo mas útil la devocion del mes consagrado á Nuestra Señora la Madre de Dios.

Protesto á V. S. la debida consideracion.
México, Febrero 21 de 1871.—*Gil Alamán.*

México, 25 de Febrero de 1871.

Visto el dictámen del Sr. Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana D. Gil Alamán, á cuya censura y revision pasó el libro intitulado: "Nuevo Mes de María, escrito por el Abate Didón;" concedemos nuestra licencia para su impresion, insertándose este decreto, sin que pueda ver la luz pública antes de ser revisado por el señor consultante. Lo decretó y firmó el Sr. Provisor y Vicario general. Doy fé.—M.—*Diaz.*—*José María Romero*, notario 1º

Siendo este Mes de María propiedad de la Cofradía del Sagrado Corazon de María, nadie podrá reimprimirlo sin la licencia del padre director de ella.

PRÓLOGO.

Siendo la Santísima Virgen el modelo perfecto que presenta la Iglesia á todos sus hijos, hemos creído seria útil á las almas, al mismo tiempo que glorioso á la Reina de las virtudes, presentar en ella el ejemplar de los principales deberes de la vida comun. En esta serie de cuadros cada uno encontrará sus obligaciones particulares y el misterio de María á que debe especialmente dedicarse á imitar. Todas las historias que referimos están tomadas de los anales de la Iglesia de Francia, y, hasta donde sea posible, de la Iglesia de Paris. Hay una gracia particular adherida á los ejemplos de los que se han santificado entre nosotros; y es por otra parte un homenaje nacional que ofrecemos á la poderosa protectora de nuestra bella Francia. Las virtudes que practicaron nuestros santos dan gloria á María; pues todos tuvieron una tierna devocion á esta divina Madre. Nuestro gran S. Bernardo la llamaba *raptrix cordium*, arrebatadora de corazones; y Santo Domingo, que la Iglesia de Francia puede reclamar, reconocia deber los prodigios y conversiones que obró á la institucion del Rosario.

En Italia nació la devocion del mes de María: comenzó á propagarse en Francia á fines del siglo de-

cimooctavo, y se halla hoy tan estendida, y ha producido tan copiosos frutos de gracias en las almas, que seria herir la piedad de los fieles escribir para justificarla.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio VII, en su rescripto de 21 de Marzo de 1815, "concede á todos los fieles que en privado ó público, honren el mes de Mayo con homenages, oraciones y otros actos de virtud á la Santísima Vírgen, 300 dias de indulgencia, y una vez indulgencia plenaria en el dia en que, confesados y habiendo comulgado, rueguen por las necesidades de la Iglesia, y segun la intercesion piadosa de Su Santidad. Estas indulgencias son aplicables por las almas del purgatorio."

En casi todas las iglesias de Paris en que se hallan establecidas las prácticas de esta devocion, se acostumbra cantar las *Letanias de la Santísima Virgen* y el *Magnificat*; despues se da una instruccion ó lectura en alguno de los libros del Mes de María, de los que hay varios. Termina la funcion diaria con el canto de algunos cánticos y la bendiccion del Santísimo. La concurrencia de los fieles y el lujo con que se adornan los altares de María Santísima demuestran cuan cara es tal devocion á todos los corazones adheridos á la fé.

Para obtener del Mes de María todo el fruto debido, es preciso que cada fiel consagre al menos un cuarto de hora á la meditacion del punto del dia, oiga la santa Misa y rece el Rosario.

LA VÍSPERA

DEL PRIMER DIA DE MAYO.

Motivos de la devocion á la Santísima Virgen.

"Veneremos á María, dice S. Bernardo, con todo el poder de nuestro corazon, con toda la viveza de nuestras afecciones; porque es voluntad de Aquel que quiso que todo lo tengamos por María." ¿Y se puede dudar que Dios sea celoso del honor de su Santísima Madre? Por María se dió al mundo, y por María quiere darse á cada fiel. Así es que la Iglesia, columna y apoyo de la verdad, no cesa de exhortar á sus hijos á la mas tierna confianza en María. El Soberano Pontífice parece en nuestros dias mas deseoso, si es posible, de encarnar mas y mas esta devocion en el corazon de todos los fieles. En medio de las borrascas que mecen á la barquilla de Pedro ¿por qué nos hemos de asombrar que las miradas se dirijan con mas amor hácia María, estrella del mar y puerto de salvacion? Ademas de que no hay culto que sea mas del espíritu del cristianismo ¿no está reasumida toda la piedad cristiana en estas palabras del Grande Apóstol: *Hoc sentite in vobis quod et in Christo Jesu* (Phil. II)? *Participad de todos los sentimientos del corazon de Jesucristo.* Pues Nuestro Señor Jesucristo tuvo sin duda hácia su Santísima Madre una ternura filial, y esta disposicion de su corazon no puede ser la única de que